

DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO **DELEGACION ESTATAL EN GUANAJUATO** INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

> Número de Sesión: Número Acuerdo:

Fecha de Acuerdo:

Núm. Dictamen Presup: S/N Fecha Terminación del pedido:09/08/2024

bajo el: Fracc V art. 41 No. de Evento: ADJ 1222 139 24

No. Compranet

AA 50 GYR 050GYR027 T179 2024

No. de Pedido: D4P0439

Elaboración: 01/08/2024 Impresion 01/08/2024

Proveedor: **COMERCIALIZADORA ASUAN NORESTE SA DE CV**

Dirección: CALLE 12 de Octubre NUM 2607 BUROCRATAS DEL ESTADO MONTERREY

Fecha de entrega: 09/08/2024

No Requisición: PAC

Partida presupuestal: 0320

21053001

Clasificación presupuestal:

Loc. 80 Inm. **01** T.S.

5

0

 \subseteq 90

ָּס

0

Circ.

Partida Clave del Artículo

Procedencia:

MEXICO

Marca:

LOZAN

LORAZEPAM TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: LORAZEPAM 1 MG ENVASE CON 40

Lugar de entrega: Unidad solicitante:

ALMACEN DELEGACIONAL EN GUANAJUATO ESPAÑA S/N, COLONIA LOS PARAISOS C.P.

Descripción

No. Proveedor:

00159169

R.F.C. CAN -210303-657

Ш

Cantidad Unidad Precio

Importe Total

ENV

145

243.00

35,235.00

.Tipo Presen: TAB Cant Presen:40

SUB. TOTAL 35,235.00

TOTAL I. V. A. 35,235.00 0.00

(treinta y cinco mil doscientos treinta y cinco pesos 00/100 M.N.)

Administrador del Pedido
ING. MARCOS MIGUEL MEDINA HERNANDEZ

DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS

Comprador MTRA. AGUSTINA OLALDE LASTIRI

Comprador

DEPTO DE ADOS Y CONTRATACION DE SERVICIOSCOORDINACION DI LIC. NOHEMP ABAST Y E

EL DIAZ

MUPAMIENTO Representante Legal seast of detablectes on te francish a del A pen el Arrichio 2. Fressio

5) Dr. Marco Antonio Herr

Area Contratante ACT. DELIA GUADALUPE ACT. DELIA GUADALUPENSAIAS VERA JEFATURA SERV ADMIN/STRATIVOS

Página 1



COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DELEGACION ESTATAL EN GUANAJUATO DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES

Número de Sesión: Número Acuerdo:

Fecha de Acuerdo:

Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento: ADJ 1222 139 24 bajo el: Fracc V art. 41

No. Compranel

Fecha Terminación del pedido: 09/08/2024 | AA 50 GYR 050GYR027 T179 2024

No. de Pedido: **D4P0439**

Elaboración: 01/08/2024 Impresion 01/08/2024

Proveedor: **COMERCIALIZADORA ASUAN NORESTE SA DE CV**

Dirección: CALLE 12 de Octubre NUM 2607 BUROCRATAS DEL ESTADO MONTERREY

R.F.C. CAN -210303-657 No. Proveedor: 00159169

Unidad solicitante:

Lugar de entrega: ESPAÑA S/N, COLONIA LOS PARAISOS C.P. **ALMACEN DELEGACIONAL EN GUANAJUATO**

> 80

Circ.

nm. 2

0320

Partida presupuestal:

Fecha de entrega:

09/08/2024

No Requisición: PAC

Clasificación presupuestal:

ò 5 Ш \subseteq 90 ס

0

CLAUSULAS PARA PEDIDOS DEL PORTAL DE INCUMPLIMIENTOS

- 1.1 Este pedido se sustenta en la cotización presentada por el proveedor mediante el Portal de Incumplimientos del IMSS.
 1.2 El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a surtirio en el plazo, cantidad, lugar y condiciones de entrega señaladas en el mismo, SALVO QUE EL DÍA DE VENCIMIENTO DEL PLAZO COINCIDE CON UN DÍA INHABIL, LA FECHA, DE ENTREGA SE RECORRERA AL SIGUIENTE DÍA HABIL SIN DAR LUGAR A LA APLICACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES, SIN ENBARGO, SI EL TÉRMINO DEL PLAZO NO COINCIDE CON UN DÍA INHÁBIL Y EL PROVEEDOR NO ENTREGA LOS BIENES EN ESA FECHA, SE APLICARA LA SANCIÓN

CORRESPONDIENTE, por lo que cualquier aclaración sobre su contenido, deberá efectuarse por escrito ante la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios en un plazo máximo

dichas condiciones, en ambos casos, el proveedor se hará acreedor a la sanción establecida en la cláusula 4.4 de este pedido de 24 horas hábiles después de la fecha de recepción del pedido, transcurrido ese lapso, este se considera DEFINITIVAMENTE ACEPTADO POR EL PROVEEDOR.

1.3 El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá cancelar este pedido, total o parcialmente, si el proveedor no cumple con las condiciones establecidas en el mismo o bien exigir que se cumplan

El proveedor manifiesta bajo protesta de decir verdad no encontrarse en ninguno de los supuestos de infracción a la Ley Federal de Derechos de Autor, ni a la Ley de la Propiedad Industrial

para ser susceptible en su caso, de adjudicación <u>.</u>5 El proveedor declara, bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo, de la Ley de Adquisiciones

encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales
1.7 Los gastos nor concento do como de com Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) En caso de aplicar, para efectos del artículo 32 D del Código Fiscal de la Federación, el proveedor hace la entrega de la opinión actualizada emitida por el SAT, en la que se manifiesta que se

- 1.8 Los gastos por concepto de empaque, flete y acarreo, invariablemente correrán por cuenta del proveedor.

 Todos los impuestos y derechos, tanto federales como estatales o municipales, o de cualquier otra naturaleza, serán a cargo del proveedor, con excepción del Impuesto al Valor Agregado El proveedor se obliga a dar las facilidades necesarias para que las Dependencias del Sector Público Federal ejerzan las funciones que les concede la LAASSP y su Reglamento.
- DE LA GARANTIA DE CALIDAD Y DE LA INSPECCION
 El proveedor deberá garantizar la calidad de los bienes entregados y se obliga a su reposición al detectarse defectos o mal estado en los mismos y/o no cumplir con las especificaciones
- a 48 horas a partir de que reciba la notificación correspondiente.

 2.2 El instituto Mexicano del Seguro Social podrá efectuar pruebas sobre la calidad de los bienes, rechazando aquellos que no reúnan las especificaciones requeridas, lo cual se hará del La reposición de los bienes será solicitada por la Delegación o Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE) destinataria de los bienes, obligándose el proveedor a efectuarlo en un plazo no mayor
- conocimiento del OIC en el IMSS en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 60 de la LAASSP.

 2.3 Independientemente de las pruebas que realice el IMSS, el proveedor deberá responder por los vicios ocultos que presenten los bienes y materiales entregados
- 2.3.1 TERMINOS Y CONDICIONES PARA EL PARTICIPANTE ADJUDICADO

Deberá presentar los siguientes documentos al momento de la entrega del insumo:

Bienes de uso terapéuticoBienes de uso no terapéutico Contrato

Contrato

Administrador del Pedide . MARCOS MIGUEL MEDIMA HERNANDEZ

DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS

Comprador MTRA. AGUSTINA OLALDE LASTIRI

DEP

DE ADQS Y CONTRATACION DE SERVICIOSCOORDINACION Comprador $\frac{1}{2}$ NOH

ABAST Y EQUIPAMIENTO DIAZ

establecido en la fracción a del articulo 185. con at Ardenso 2 Francier N Inciso a) Rugiamonto interfer del

TO Dr. Marco Antonio Hon

Area Contratante

ACT. DELIA GUADAL/UPE/S/ JEFATURA SERV A∯MINISTRATIVOS (IAS VERA

Instituto Mexicano del Segu

Página



DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DELEGACION ESTATAL EN GUANAJUATO INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Número de Sesión: Número Acuerdo:

Fecha de Acuerdo

Núm. Dictamen Presup:S/N Fecha Terminación del pedido: 09/08/2024 | AA 50 GYR 050GYR027 T179 2024

No. de Evento: ADJ 1222 139 24 bajo el: Fracc V art. 41

No. Compranet

No. de Pedido: **D4P0439**

Elaboración: 01/08/2024 Impresion 01/08/2024

COMERCIALIZADORA ASUAN NORESTE SA DE CV

Dirección: CALLE 12 de Octubre NUM 2607 BUROCRATAS DEL ESTADO MONTERREY

Proveedor:

Unidad solicitante: CAN -210303-657 ALMACEN DELEGACIONAL EN GUANAJUATO No. Proveedor: 00159169

ESPAÑA S/N, COLONIA LOS PARAISOS C.P.

L00. 80

Circ.

* Remisión de pedido bienes de uso no terapéutico, clave 1810-009-

* No aplica

Partida presupuestal: 0320 Fecha de entrega:

09/08/2024

No Requisición: PAC

Clasificación presupuestal:

Inm. **91** T.S. 15

Ш \subseteq 9 ָּס

0

*Remisión de pedido bienes de uso terapéutico, clave 1810-009-006

Lugar de entrega:

007

* Registro sanitario vigente/prórroga o carta de COFEPRIS de que no requiere registro sanitario.
* Oficio de liberación de COFEPRIS (biológicos y productos de importación que lo requieran)
* Oficio de liberación de COFEPRIS (biológicos y productos de importación que lo requieran)

Carta compromiso o carta canje por clave y lote, en papel membretado y firma original del Representante Legal (cuando aplique) crtificado analítico de origen por lote, o traducción al idioma español.

membretado y firma original del representante legal en papel membretado y firma original del Representante Legal (cuando aplique) * Carta garantía (contra vicios ocultos, defectos, etc.) en papel membretado y firma original del representante legal

caducidad (cuando aplique) Carta de distribuidor autorizado especificando clave, lote y caducidad (cuando aplique)

* Carta de distribuidor autorizado especificando clave, lote y

* Informe de resultados de calidad (cuando aplique)

* Carta compromiso o carta canje por clave y lote,

* Carta garantía (contra vicios ocultos, defectos, etc.) en papel

Para medicamentos controlados Grupo I, II y III de la SSA deberá entregar ADICIONALMENTE lo siguiente

- * Factura original que coincida con la descripción

en el horario de atención. El proveedor deberá llevar el personal suficiente para la descarga a pie de andén y estiba de los bienes, los cuales deberán ser etiquetados, emplayados y entarimados para la entrega-recepción

Los bienes estarán sujetos a verificación y/o revisión en todo momento durante su entrega-recepción, con el objeto de validar las condiciones de entrega tanto para empaques, envases y cantidades, pudiendo ser rechazadas aquellas que no cumplan con las mismas.

- Acepta el proveedor que, en su caso, se haga compensación de los adeudos que tuviere con el Instituto, por Cuotas Obrero Patronales, Capitales Constitutivos o por cualquier otro concepto
- cantidad solicitada en los pedidos DE LA ENTREGA DE LOS ARTICULOS
 El proveedor deberá entregar los bienes solicitados, en el plazo señalado en la cláusula 1.2 de este pedido, siempre en una sola exhibición y no se aceptarán entregas menores al 60% de la

en el original de la remisión. 3.2 El proveedor registrará en la "Remisión del Pedido", todos los datos consignados en el "Instructivo para requisitar la Remisión del Pedido" y deberá entregar original y copia de la misma al presentarse a realizar la entrega de los bienes, acompañando los siguientes documentos: copia del registro sanitario y el informe analítico del lote a entregar emitido por el jaboratorio de control de del fabricante. Esta documentación deberá estar completa a fin de que sea autorizada la recepción de los bienes en la Delegación o UMAE de destino en donde, de ser el 🎗 aboratorio de control de calidad , le sellarán de recibido ardar en la fecha

señalada y con las especificaciones requeridas Los medicamentos podrán ser entregados en presentación empaque sector salud o en presentación comercial, con sello o sobreimpresión con la clave del Secto El provesdor acepta el presente pedido y se compromete a la entrega de cada uno de los rengiones por la cantidad determinada, precisamente en el lugar indicado, a n

Administrador del Pedido, ING. MARCOS MIGUEL MEDINA HERNANDEZ

DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS

DEPT Comprador MTRA. AGUSTIÑA OLALDE LASTIRI

DE ADOS Y CONTRATACION DE SERVICIOSCOORDINACION Comprado LIC. NOHEM DE ABAST Y QUIPAMIENTO PATRICIA RANGEL DIAZ

Representante Legal

(3) Dr. Marco Antonio Her

X Carrier

Establectdo en la Frauction a doi An con el Ardeuto 2. Pranción VI Inciso a) Carlo 1885, SA

del Ruglamento Interior del

Area Contratante ACT. DELIA GUADALUPE ISAIAS VERA JEFATURA SERV ADMINIŞTRATIVOS

Colomba ?

Instituto Maxicano del Saguro Social Página 2



DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE DELEGACION ESTATAL EN GUANAJUATO INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Número de Sesión: Número Acuerdo:

Fecha de Acuerdo

Fecha Terminación del pedido: 09/08/2024 AA 50 GYR 050GYR027 T179 2024

Núm. Dictamen Presup: S/N

bajo el: Fracc V art. 41

No. de Evento: ADJ 1222 139 24

No. Compranet

No. de Pedido: **D4P0439**

Elaboración: 01/08/2024 Impresion 01/08/2024

Proveedor: COMERCIALIZADORA ASUAN NORESTE SA DE 5

Dirección: CALLE 12 de Octubre NUM 2607 BUROCRATAS DEL ESTADO MONTERREY

R.F.C. CAN -210303-657 Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN GUANAJUATO ESPAÑA S/N, COLONIA LOS PARAISOS C.P. No. Proveedor: 00159169

Lugar de entrega:

Circ. 二

80 Inm. 01

000

٦ .S

Ш 0 Partida presupuestal: 0320 Fecha de entrega:

09/08/2024

No Requisición: PAC

Clasificación presupuestal:

 \subseteq 90

ס 0

aquellos medicamentos que aún se denominen como "genéricos intercambiables" deberán contener la simbología G.I., de conformidad con lo señalado en la NOM-072-SSA1, vigente.
3.5 El período de caducidad de los bienes, no podrá ser menor a 12 (doce) meses, contados a partir de la fecha de entrega. No obstante los proveedores podrán entregar bienes con una caducidad mínima hasta de 9 (nueve) meses, siempre y cuando entreguen una carta compromiso, en la cual se obliguen a canjear, dentro de un plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente a que sea requerido el canje, sin costo alguno para el Instituto, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida útil.

4. DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO
4. DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO
4.1 El provéedor se obliga a otorgar, dentro del plazo de diez días naturales contados a partir de la aceptación de este instrumento, una garantía de cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo derivadas del presente pedido por un importe del 10% (diez por ciento), del monto total del pedido, sin incluir el IVA. Si la entrega de los bienes se realiza dentro del plazo citado en el párrario anterior, no será necesario otorgar la garantía, de acuerdo a lo establecido en el artículo 48 de la LAASSP y 43.5 Capítulo X de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios (PBL) del IMSS.

oodrá otorgarse mediante cheque certificado, para lo cual, se deberá seguir el procedimiento siguiente: En el caso de que la garantía de cumplimiento se otorgue mediante fianza, deberá expedirse a favor del Instituto, conforme a los textos autorizados por la Dirección Juridica del Instituto.

La garantía de cumplimiento que entregue el proveedor, en aquellos contratos cuyo importe sea igual o menor a 600 (seiscientos) días de salario mínimo general vigente en el Distrito Federal,

- El cheque debe expedirse a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social.
- Dicho cheque deberá ser resguardado, a título de garantía, en las áreas de Tesorería de las Delegaciones o UMAES de destino de los bienes El cheque será devuelto a más tardar el segundo día hábil posterior a que el Instituto constate el cumplimiento del contrato.

bienes objeto del presente contrato. En este caso, la verificación del cumplimiento del contrato por parte del Instituto deberá hacerse a más tardar el tercer día hábil posterior a aquel en que el proveedor de aviso de la entrega de los

- 4.4 El incumplimiento en los plazos de entrega o en las cantidades solicitadas, será motivo de la cancelación del pedido o de la cantidad faltante y la aplicación de una sanción, consistente en el 10% del valor de lo incumplido. Lo anterior sin que surta efecto legal alguno cualquier inconformidad o aclaración al respecto; liberando al Instituto del compromiso incumplido, para que de acuerdo a sus necesidades reasigne el volumen no entregado a quien mejor convenga a sus intereses.
- DE LA FACTURACION
- Las facturas deberán describir los mismos artículos y la misma redacción del pedido, además mostrar claramente el número de pedido, número de requisición y partida presupuestal El pago de este pedido, se realizará a los 20 días naturales posteriores a la presentación de las facturas en las oficinas de trámite de erogaciones de las Delegaciones y UMAE rece
- bienes, bajo las siguientes consideraciones es y UMAE receptoras de los

Periodo mensual de entrega de bienes" en el que haya efectuado la entrega objeto de este pedido oda entrega de bienes se considerará comprendida en un "Periodo mensual de entrega de bienes" en donde dichos periodos abarcan del 11 de cada mes, al día 10 de 🖪 ci proveedor podrá presentar su factura en las oficinas de Trámite de Erogaciones de las Delegaciones y UMAE de destino, a partir del día 5 del mes siguiente a aquél en se concluya el

Administrador del Pedido ING. MARCOS MIGUEL MEDINA HERNANDEZ DEPARTAMENTO DÉ SUMMISTROS Comprador LIC. NOHEMP ABAST Y EQUIPAMIENTO RACIA RAN EL DIAZ Established as is the mean a out or

Representante Legal NO DE Marco Artonio Re

con el Articus S. Fredois

W Inches a) 1930105.54

del Kastamants Interior del

Area Contratante

ACT. DELIA GUADALUPETŞAIAS VERA JEFATURA SERV ADMINISTRATIVOS

DEPT/ Comprador

MTRA. AGUSTINA OLALDE LASTIRI

DE AD@S Y CONTRATACION DE SERVICIOSCOORDINACION DE

Chris

X 3

Instituto Mexicano del Seguro Sociel Página 3



DELEGACION ESTATAL EN GUANAJUATO DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

> Número de Sesión: Número Acuerdo:

Fecha de Acuerdo:

Núm. Dictamen Presup: S/N Fecha Terminación del pedido: 09/08/2024 AA 50 GYR 050GYR027 T179 2024

No. de Evento: ADJ 1222 139 24

bajo el: Fracc V art. 41

No. Compranet

No. de Pedido: D4P0439

Elaboración: 01/08/2024 Impresion 01/08/2024

Proveedor: COMERCIALIZADORA ASUAN NORESTE SA DE CV

Dirección: CALLE 12 de Octubre NUM 2607 BUROCRATAS DEL ESTADO MONTERREY

R.F.C. CAN -210303-657 No. Proveedor:

Unidad solicitante: Lugar de entrega: ESPAÑA S/N, COLONIA LOS PARAISOS C.P. ALMACEN DELEGACIONAL EN GUANAJUATO 00159169

Circ.

80

Inm. **01**

5

Clasificación presupuestal:

Partida presupuestal :

0320

Ţ.S.

Fecha de entrega:

09/08/2024

No Requisición: PAC

Ш

 \subseteq 9

> ַס 0

(S) Dr. Marco Antonio SE CAMMO

Representante Legal

Area Contratante

ACT. DELIA GUADALUPETSAIAS VERA JEFATURA SERV ADMINISTRATIVOS

Astablecido en la Propeida o dui con of Architects, recorded by Inchio a) AN INVESTIGATION TO THE REAL PROPERTY AND estorios.

DEP X

DE ADOS Y CONTRATACION DE SERVICIOSCOORDINACION DE ABAST Y EQUIPAMIENTO

् • •

Comprador

LIC. NOHEMI P.

SIAZ

Comprador

MTRA. AGUSTNÁ OLALDE LASTIRI

Administrador del Pedido ING. MARCOS MIGUEL MEDINA HERNANDEZ

DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS

THE BUILDING THE STREET

Página 4



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE DELEGACION ESTATAL EN GUANAJUATO

No. de Evento ADJ 1222 139 24

Número Acuerdo:

/08/2024

0

DELEGACION REGIONAL DE OCCIDENTE	Número de Sesión:			bajo el: Fracc V art. 41	V art. 41				
0	Fecha de Acuerdo:			No. Compranet	Ä				
DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES	Fecha Terminación del pedido:09/08/2024	del pedid	0:09/08/2024	AA 50 GYR 050GYR027 T179 2024	50GYR027	T179	202	4	
	Núm. Dictamen Presup:S/N	sup: S/N		No. de Pedido: D4P0439	: D4P0439				
				Elaboración: 01/08/2024 Impresion 01/08/)1/08/2024	Impr	esior	101/0	Θ.
Proveedor: COMERCIALIZADORA ASUAN NORESTE SA DE CV			No F	No Requisición: PAC	AC				
Dirección CALLE 12 de Octubre NUM 2607 BUROCRATAS DEL ESTADO MONTERREY	TADO MONTERRE	Ÿ	Fecha	Fecha de entrega:	09/08/2024	42			
64380			Partio	Partida presupuestal :	ıl : 0320	0	210	21053001	<u></u>
R.F.C. CAN -210303-657 No. Proveedor: 00159169			Clasi	Clasificación presupuestal:	ouestal :				
Lugar de entrega: ESPAÑA S/N, COLONIA LOS PARAISOS C.P.	Circ. 11	Loc. 8() Inm. 01	T.S. 15	0 ш	<u>_</u> _	90	U. 90 P.	0

1	DE PT	_ >							
	कू व	Administrador del Pedido, ING. MARCOS MIGUEL MEDINA HERNANDEZ DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS	EL REPRESENTANTE ACREDITA PODER P		FIRMA DE CONFORMIDAD	CARGO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	EL PROVEEDOR SE OBLIGA A E	
	Repirador MTRA. AGUSTINA OLALDE LASTIRI DE ADOS Y CONTRATACION DE SERVICIOSCOORDINACION DE ABAST Y EQUIPAMIENTO		REPRESENTANTE ACREDITA PODER PARA FIRMAR EL PEDIDO DE LA SIGUIENTE FORMA	FECHA DIA	TELEFONO(S)		ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR POBLICO Y SO REGLAMENTO. MBRE DEL REPRESENTANTE	EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES EN LOS TERMINOS PACTADOS EN ESTE PEDIDO Y SE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES,	
Página 1	Titulist del Criticio De Espaisone Assent New Representing the Legal agestal in passibilità Negation Control and C	(5) Dr. Marco Antonio Hemanac Camillo	9	MES AÑO				OBSERVACIONES QUISICIONES,	
	Area Contratante ACT. DELIA GUADALUPE ISAIAS VERA JEFATURA SERV ADMINISTRATIVOS							NES	ì